

## CUARTA SESIÓN ORDINARIA

23 de abril de 2026

17:30 horas

Lugar: Sesión Virtual

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas de 2026 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia correspondientes a:
  - a) La Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2026.
  - b) La Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de abril de 2026.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de marzo de 2026, y a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de abril de 2026.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.
4. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2026.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



5. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, de los siguientes documentos que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México:
  - a) Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, correspondiente al primer trimestre de 2026.
  - b) Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, correspondiente al primer trimestre de 2026.
6. Asuntos Generales.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.

